



Ayuntamiento de
Tocina

Expediente 6076/2023

D. ISAAC MANUEL AMUEDO VALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

CERTIFICA

Que el anuncio que antecede (Aprobación inicial del Expediente de Modificación Presupuestaria nº 09/2023 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023 (Presupuesto prorrogado), en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales) ha sido objeto de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 254, correspondiente al día 03 de noviembre de 2023, página nº 269, por plazo de quince días hábiles, contados desde el 06 al 24 de noviembre del año en curso y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento durante el mismo período.

Durante el período de exposición precitado, no se ha formulado reclamación alguna.

Para que conste y unir al expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina, en la fecha de firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Valderas.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Isaac Manuel Amuedo

